

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58**MEJORADA DEL CAMPO**

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución 429/2013, de 13 de junio, de la Alcaldía-Presidencia, se ha resuelto el nombramiento del tribunal de selección de la convocatoria para la provisión de dos plazas de cabo del Cuerpo de la Policía Local de Mejorada del Campo, mediante concurso-oposición, por el sistema de promoción interna, publicadas las bases en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 107, de 7 de mayo de 2013, y en el “Boletín Oficial del Estado”, número 117, de 6 de mayo de 2013.

Presidente: don Saturio Hernández de Marco.

Secretaria: doña María del Carmen Cortés Ruiz, que actuará con voz y sin voto.

Vocales:

- Titular: doña Teresa Donoso Sanz, funcionaria de carrera designada por la Comunidad de Madrid.
Suplente: don Fernando Garrote López, funcionario de carrera designado por la Comunidad de Madrid.
- Titular: don José Luis Corrales Cercadillo, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
Suplente: don José Ramón Martín Puerta, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
- Titular: don José Emilio Vivas Caraballo, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
Suplente: doña María Mar Gilabert García, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- Titular: don Isaac Sanz Badajoz, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
Suplente: don Álvaro González Carralero, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- Titular: don Fernando Cermeño Güilmain, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.
- Suplente: don Manuel Valle Gálvez, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

De conformidad con las bases, podrán asistir en calidad de observadores los representantes de los empleados públicos y miembros de la Corporación en todo el proceso selectivo.

Disponer la publicación del citado tribunal en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mejorada del Campo y se publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. El resto de comunicaciones del proceso selectivo se realizará mediante el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mejorada del Campo.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Mejorada del Campo, a 12 de junio de 2013.—La alcaldesa, Cristina Carrascosa Serrano.

(03/20.169/13)

